MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Contratos regidos por la Ley N° 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones

DICTAMEN TÉCNICO

DATOS DEL CONTRATO			
Contrato N°	7748/2019		
Modalidad y N° de procedimiento	Licitación Pública Nacional ANDE N° 1489/2019		
Descripción	Servicio de Vigilancia en Locales de la ANDE, Ubicados en Distintos Puntos del País, bajo la modalidad de Contrato Abierto.		
Identificador (ID)	357149		
Ítem/Lote	LOTE 2 Y 4		
Proveedor o Contratista	ORGANIZACIÓN WATCHMAN S.R.L.		
Unidad Administradora del Contrato	Departamento de Seguridad y Vigilancia		
Tipo de Contrato	Bienes		Art. 63 de la Ley N° 2051/2003
	Servicios	X	Art. 63 de la Ley N° 2051/2003
	Obras		Art. 62 de la Ley N° 2051/2003
Fecha de suscripción del Contrato	17/09/2019		
Vigencia del Contrato	17/09/2019 hasta el 16/09/2022.		
Cantidades del Contrato	Lote 2		
	Ítem 1	Cantidad Mínima: 12	Cantidad Máxima: 23
	Ítem 2	Cantidad Mínima: 2	Cantidad Máxima: 4
	Ítem 3	Cantidad Mínima: 1	Cantidad Máxima: 4
	Lote 4		
	Ítem 1	Cantidad Mínima: 8	Cantidad Máxima: 15
	Ítem 2	Cantidad Mínima: 2	Cantidad Máxima: 4
	Ítem 3	Cantidad Mínima: 1	Cantidad Máxima: 2
Monto original del Contrato (Conforme código de contratación)	Lote 2		
	Ítem 1	Monto Total Mínimo: ₲ (IVA Incluido) Monto Total Máximo: ₲ (IVA Incluido)	6.717.729.600.- 12.875.648.400.-
	Ítem 2	Monto Total Mínimo: ₲ (IVA Incluido) Monto Total Máximo: ₲ (IVA Incluido)	335.904.000.- 671.808.000.-
	Ítem 3	Monto Total Mínimo: ₲ (IVA Incluido) Monto Total Máximo: ₲ (IVA Incluido)	382.406.400.- 764.612.600.-
	Lote 4		
	Ítem 1	Monto Total Mínimo: ₲ (IVA Incluido) Monto Total Máximo: ₲ (IVA Incluido)	4.476.729.600.- 8.393.868.000.-
	Ítem 2	Monto Total Mínimo: ₲ (IVA Incluido) Monto Total Máximo: ₲ (IVA Incluido)	335.671.200.- 671.342.400.-
	Ítem 3	Monto Total Mínimo: ₲ (IVA Incluido) Monto Total Máximo: ₲ (IVA Incluido)	382500.000.- 765.000.000.-
Plazo de Entrega o de Ejecución original	Conforme al plan de prestación del servicio del Contrato.		

Egidio González Sanabria
Dpto. de Seguridad y Vigilancia
Jefatura

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Contratos regidos por la Ley N° 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones

DICTAMEN TÉCNICO

DATOS DE LA MODIFICACIÓN.	
Convenio Modificatorio N°	2
Objeto de la modificación	Rectificar la Cláusula Segunda. Objeto del Convenio Modificatorio N° 1, autorizado por la Resolución P/CP/N° 7042/2022, conforme al siguiente detalle: **"El objeto del presente Convenio Modificatorio consiste en ampliar el plazo de vigencia del Contrato hasta el 16/03/2023, de conformidad a lo establecido en el Artículo 9°, inciso e) de la Resolución DNCP N° 4576/2020"**
Monto a ser aumentado/disminuido	No se modifica
Convenios Modificatorios anteriores con sus porcentajes y el total acumulado	N/A
Porcentaje de modificación del monto (Sobre cada lote y sobre el total del Contrato, con el porcentaje acumulado en caso de existir convenios anteriores)	0 %
Ampliación de la vigencia del Contrato	N/A
Porcentaje de modificación del plazo de ejecución (Sobre cada lote y sobre el total del Contrato, con el porcentaje acumulado en caso de existir convenios anteriores)	----------

MOTIVO, FUNDAMENTO Y JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN.

A continuación se expone en forma clara y precisa los motivos que justifican la modificación, (*en caso de bienes y servicios sujeto a lo establecido en el Art. 63) (en caso de obras se expresan las causas imprevistas o técnicas que motivan la modificación conforme a lo dispuesto en el Art. 62 de la Ley N° 2051/2003*).

La ANDE requiere de la emisión del Convenio Modificatorio N° 2 del referido Contrato, a los efectos de subsanar lo observado en la la Nota DNC N° 10776/2022 con una rectificación y obtener así el Condigo de Contratación para seguir ejecutando el Contrato.

Egidio Gonzalez Sanabria
Jefe Dpto. de Seguridad y Vigilancia

Egidio González Sanabria
Dpto. de Seguridad y Vigilancia
Jefatura